

MATERIAS DE LATÍN Y GRIEGO

LATÍN 4º ESO

Instrumentos de Evaluación del aprendizaje de los alumnos y los Criterios de Calificación que vayan a aplicarse, tanto en el proceso ordinario como en la prueba extraordinaria de junio y en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.

Los estándares de Latín 4º los hemos agrupado en 40, respetando todos los que aparecen en el currículo y rehaciendo un apartado, el Bloque 3 que aparecía repetido con los mismos estándares que el Bloque 3 en el mencionado R.D.

Las equivalencias entre estándares superados y nota final es la que sigue:

- Se aprueba con 20 estándares evaluados satisfactoriamente.
- Con 24 estándares superados se logra la calificación de 6
- 26 estándares son necesarios para la calificación final de 7
- 31 “ “ “ “ 8
- 36 “ “ “ “ 9
- 40 “ “ “ “ 10

En las tablas de temporalización de las unidades didácticas aparecen los tres tipos de actividades para calificar los estándares. Unos se valoran con cuaderno y trabajo de casa y de clase, otros por medio de pruebas escritas o exámenes parciales y globales; y otros a través de la realización de trabajos de investigación individuales o en pequeño grupo.

Consideramos que el Latín sirve a nuestros alumnos para mejorar su nivel de español, oral y escrito. Las faltas de ortografía restarán 0,2 de la nota, y 0,1 los errores de acentuación.

Al tratarse de una materia práctica y lingüística, donde la evaluación ha de ser continua por fuerza, las pruebas escritas de cada trimestre no tendrán el mismo valor, siendo la última la que tendrá más peso, haciéndose una media ponderada de las mismas.

En todas las evaluaciones habrá varios exámenes escritos, que contarán el 60% de la nota y el 40% restante se extraerá de notas de clase y cuaderno y de diversos trabajos. No se podrá aprobar la materia si no se demuestra un trabajo diario real y efectivo, dado que varios estándares se valoran por medio del trabajo de casa corregido en clase.

En caso de copiarse en los exámenes la nota será 0 y se podrá suspender automáticamente la Evaluación.

La evaluación de los 40 estándares sólo se podrá completar en las últimas pruebas de la 3ª Evaluación, por lo que las notas de las dos primeras evaluaciones sólo tienen un valor orientativo. La nota de la última evaluación será la que más peso tenga para la calificación final de los alumnos.

Si se encontrara algún alumno copiándose mientras realiza un examen, suspenderá la prueba automáticamente.

LATÍN 1º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse, tanto en el proceso ordinario como en la prueba extraordinaria de junio y en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.

Los instrumentos que se seguirán para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán:

- Observación del trabajo diario y participación en clase.
- Realización de un mínimo de dos pruebas escritas por evaluación que se ajustarán al tipo de actividades realizadas en clase. Cada prueba, respetando el criterio de evaluación continua, tendrá carácter sumativo, de manera que en la segunda evaluación se incluirán los contenidos de la primera y segunda evaluaciones, y en la tercera se incluirán los contenidos de las tres evaluaciones.
- Trabajos sobre temas monográficos.
- Completar y usar una libreta de vocabulario

Criterios de calificación

En Latín I los saberes básicos los hemos agrupado en un total de 50, de manera coherente.

- 1) Se aprueba a partir de haber superado la mitad de los mismos, 25 saberes básicos.
- 2) Con 30 superados se obtiene la nota de 6
- 3) Con 35 superados se logra la nota de 7
- 4) Con 40 superados se llega al 8
- 5) Con 45 superados se alcanza el 9
- 6) Con 50 superados se consigue el 10

Al tratarse de una materia práctica y lingüística, donde la evaluación ha de ser continua por fuerza, las pruebas escritas de cada trimestre no tendrán el mismo valor, siendo la última la que tendrá más peso, haciéndose una media ponderada de las mismas.

En todas las evaluaciones habrá varios exámenes escritos, que contarán el 70% de la nota y el 30% restante se extraerá de notas de clase, cuaderno y de trabajos.

La evaluación de los 50 saberes básicos sólo se podrá completar en las últimas pruebas de la 3ª Evaluación, por lo que las notas de las dos primeras evaluaciones sólo tienen un valor orientativo. La nota de la última evaluación será la que más peso tenga para la calificación final de los alumnos.

Aquellos alumnos que no superen al final de curso la calificación de cinco se presentarán en Septiembre a una prueba escrita de estructura y calificación similar a las pruebas escritas realizadas durante el curso, principalmente a las realizadas en las últimas semanas del curso.

Aquellos alumnos que debido a las faltas de asistencia hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán en Junio una prueba extraordinaria que consistirá en un ejercicio escrito cuyos contenidos estarán basados en los incluidos en el libro de texto y cuya puntuación se ajustará a la utilizada durante el curso.

Cada falta de ortografía o dos acentos restará 0,2 puntos de la nota del examen.

Si se encontrara algún alumno copiándose mientras realiza un examen suspenderá la prueba automáticamente.

GRIEGO 1º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse, tanto en el proceso ordinario como en la prueba extraordinaria de junio y en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.

Los instrumentos que se seguirán para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán:

- Observación del trabajo diario y participación en clase.
- Realización de, al menos, dos pruebas escritas por evaluación que se ajustarán al tipo de actividades realizadas en clase. Las pruebas, respetando el criterio de evaluación continua, tendrán carácter sumativo, de manera que en la segunda evaluación se incluirán los contenidos de la primera y segunda evaluaciones, y en la tercera se incluirán los contenidos de las tres evaluaciones.
- Trabajos sobre temas monográficos.
- Completar y usar una libreta de vocabulario.

Criterios de calificación

En Griego I los saberes básicos los hemos agrupado en un total de 50, de manera coherente.

- 1) Se aprueba a partir de haber superado la mitad de los mismos.
- 2) Con 30 superados se obtiene la nota de 6
- 3) Con 35 superados se logra la nota de 7
- 4) Con 40 superados se llega al 8

- 5) Con 45 superados se alcanza el 9
- 6) Con 50 superados se consigue el 10

Al tratarse de una materia práctica y lingüística, donde la evaluación ha de ser continua por fuerza, las pruebas escritas de cada trimestre no tendrán el mismo valor, siendo la última la que tendrá más peso, haciéndose una media ponderada de las mismas.

En todas las evaluaciones habrá varios exámenes escritos, que contarán el 70% de la nota y el 30% restante se extraerá de notas de clase, cuaderno y de trabajos.

La evaluación de los 50 saberes básicos sólo se podrá completar en las últimas pruebas de la 3ª Evaluación, por lo que las notas de las dos primeras evaluaciones sólo tienen un valor orientativo. La nota de la última evaluación será la que más peso tenga para la calificación final de los alumnos.

Aquellos alumnos que no superen al final de curso la calificación de cinco se presentarán en Septiembre a una prueba escrita de estructura y calificación similar a las pruebas escritas realizadas durante el curso, principalmente a las realizadas en las últimas semanas del curso.

Aquellos alumnos que debido a las faltas de asistencia hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán en junio una prueba extraordinaria que consistirá en un ejercicio escrito cuyos contenidos estarán basados en los incluidos en el libro de texto y cuya puntuación se ajustará a la utilizada durante el curso.

Cada falta de ortografía o dos acentos restará 0,2 puntos de la nota del examen.

Si se encontrara algún alumno copiándose mientras realiza un examen, suspenderá la prueba automáticamente.

LATÍN 2º BACHILLERATO

Instrumentos de Evaluación del aprendizaje de los alumnos y los Criterios de Calificación que vayan a aplicarse, tanto en el proceso ordinario como en la prueba extraordinaria de junio y en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.

Los instrumentos que se seguirán para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos serán:

- Observación del trabajo diario y participación en clase.
- Realización de, al menos, dos pruebas escritas por evaluación que se ajustará al tipo de actividades realizadas en clase. La prueba respetando el criterio de evaluación continua, tendrá carácter sumativo de manera que en la segunda evaluación se incluirán los contenidos de la primera y segunda evaluaciones, y en la tercera se incluirán los contenidos de las tres evaluaciones.
 - Trabajos sobre temas monográficos.
 - Uso adecuado del diccionario.

Criterios de calificación.

En todas las evaluaciones habrá tres exámenes escritos, que contarán el 80% de la nota y el 20% restante se extraerá de notas de clase, cuaderno y de trabajos.

La evaluación de los 20 estándares sólo se podrá completar en las últimas pruebas de la 3ª Evaluación, por lo que las notas de las dos primeras evaluaciones sólo tienen un valor orientativo. La nota de la última evaluación será la que más peso tenga para la calificación final de los alumnos.

En el caso de que el alumno tenga que presentarse a recuperaciones finales lo hará con la totalidad de la materia y será considerado aprobado cuando demuestre que ha desarrollado los contenidos mínimos, es decir, que sabe declinar, conjugar y analizar un texto de mediana dificultad.

Aquellos alumnos que no superen al final de curso la calificación de cinco se presentarán en Septiembre a una prueba escrita de estructura y calificación similar a las pruebas escritas realizadas durante el curso, principalmente a las realizadas en las últimas semanas del curso.

Aquellos alumnos que debido a las faltas de asistencia hayan perdido el derecho a la evaluación continua, realizarán en junio una prueba extraordinaria que consistirá en un ejercicio escrito cuyos contenidos estarán basados en los incluidos en el libro de texto y cuya puntuación se ajustará a la utilizada durante el curso.

Cada falta de ortografía o dos acentos restará 0,2 puntos de la nota del examen.

Si se encontrara algún alumno copiándose mientras realiza un examen, suspenderá la prueba automáticamente.

El Bohío, a 20 de Enero de 2023

Fdo. Alfonso Conesa Norte
Departamento de Latín y Griego